Guayaquil, 06 de Abril del 2015

SEÑORES
RISWOLD S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2014.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo el **Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales, El Estado de Cambios en el Patrimonio y El Estado de Flujos de Efectivo** al 31 de Diciembre del 2014, los mismo que pongo a vuestra consideración y el informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa casa uno de los Estados Financieros.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014, pongo en consideración de ustedes para que el resultado se disponga para cubrir el 100% de las pérdidas de años anteriores y el saldo se deje como reservas para la empresa y no se repartan la utilidades de este periodo 2014 y así superar el déficit patrimonial que la compañía presento en los años anteriores.

No existen aspectos administrativos, laborales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,

Maria del Pilar Barrera Estrella
C.I.: 0904917465
GERENTE GENERAL